

Fecha: 06-04-2026
Medio: Diario Oficial Edición Electrónica
Supl.: Diario Oficial de Chile - 5 Empresas Y Cooper
Tipo: Noticia general
Título: AGRÍCOLA E INVERSIONES SAN JOSE LIMITADA 78.710.220-4

Pág.: 150
Cm2: 726,0
VPE: \$ 217.800

Tiraje:
Lectoría:
Favorabilidad: Sin Datos
Sin Datos
☐ No Definida

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior

V
SECCIÓN

CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS

Núm. 44.417

Lunes 6 de Abril de 2026

Página 1 de 1

Empresas y Cooperativas

CVE 2792151

EXTRACTO

JORGE LOBOS DIAZ, abogado, Notario Público Suplente del Titular don Cosme Gomila Gatica, de la Cuarta Notaria de Santiago, con oficio en Carmencita número 20, comuna de Las Condes, certifico: Que por Escritura Pública otorgada con fecha 03 de marzo de 2026, repertorio N°2569, ante don Cosme Fernando Gomila Gatica: AGRÍCOLA E INVERSIONES SAN JOSÉ LIMITADA y HERNÁN FELIPE HERRERA LARENAS; como únicos socios de la sociedad "GESTORA DE NEGOCIOS HH BUSINESS EXPERTS LIMITADA, RUT:76.296.663-8, con domicilio en Calle Fernando de Arguello 6955, comuna de Vitacura. inscrita a Fs.: 39.672, N°26.552, Año 2013; HERNÁN PATRICIO HERRERA GOMILA y HERNÁN FELIPE HERRERA LARENAS como únicos socios de la sociedad "AGRÍCOLA E INVERSIONES SAN JOSÉ LIMITADA", con domicilio en Calle Fernando de Arguello 6955, comuna de Vitacura; RUT:78.710.220-4 inscrita a Fs.: 8124, N°6509, Año 1995. Los socios de las sociedades ya individualizadas aprobaron: 1) Fusión por incorporación de: "AGRÍCOLA E INVERSIONES SAN JOSÉ LIMITADA" en "GESTORA DE NEGOCIOS HH BUSINESS EXPERTS LIMITADA" esta última como continuadora legal y absorbente de la primera que se disuelve. 2) Disminuir capital social en \$98.102.502.- evento que se produce por la eliminación de la cuenta inversión en la sociedad absorbente o continuadora legal. 2.1) Sociedad absorbente absorbe a su socio "AGRÍCOLA E INVERSIONES SAN JOSE LIMITADA". 2.2) Nueva composición societaria producto de la fusión aprobada: HERNÁN PATRICIO HERRERA GOMILA y HERNÁN FELIPE HERRERA LARENAS. 2.3) "ARTÍCULO SEXTO: El capital de la sociedad es la suma de \$19.570.049.-, cantidad totalmente enterada por los socios en proporción a sus porcentajes en los derechos sociales. 3) Transformar la Sociedad de Responsabilidad Limitada "GESTORA DE NEGOCIOS HH BUSINESS EXPERTS LIMITADA" en una Sociedad por Acciones en los términos indicados en escritura extractada, se modifica la naturaleza jurídica a: "GESTORA DE NEGOCIOS HH BUSINESS EXPERTS SpA", se aprueban estatutos refundidos que se reproducen a continuación: HERNÁN PATRICIO HERRERA GOMILA, por sí y, en representación, HERNÁN FELIPE HERRERA LARENAS, constituyen Sociedad por Acciones. Razón social: "GESTORA DE NEGOCIOS HH BUSINESS EXPERTS SpA"; Nombre de Fantasía: HH BUSINESS EXPERTS SpA; Objeto: a) Prestar todo tipo de asesorías y servicios en materias legales, económicas, comerciales, financieras, contables, inmobiliarias y de inversión; b) efectuar toda clase de inversiones mobiliarias e inmobiliarias, especialmente en acciones, bonos, debentures, créditos, derechos, efectos de comercio, bienes raíces o cuotas en ellos; c) tomar interés o participar como socio en sociedades de cualquier naturaleza; d) crear, financiar, promover y administrar, por cualquier cuenta propia o ajena, cualquier clase de negocios, empresa o sociedades; e) la fabricación, comercialización, distribución, exportación e importación, por cuenta propia o ajena, de toda clase de bienes; f) asumir representaciones, agencias, comisiones y mandatos de cualquier clase; g) desarrollar todo tipo de actividades comerciales, agrícolas, frutícolas, pecuarias y forestales en todos aquellos predios que la sociedad adquiera, arriende o posea a cualquier título; h) la realización de todos los actos y contratos necesarios o conducentes para los objetos antes señalados.- Capital: \$19.570.049.- dividido en 100 acciones nominativas, todas iguales, de única serie, sin valor nominal, totalmente suscritas y pagadas en este acto por el accionista; Duración: Indefinida; Domicilio: Santiago; Administración: Hernán Herrera Gomila. Demás estipulaciones en escritura extractada.

CVE 2792151

Directora (S): Pamela Urrea Sepúlveda
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl

